

MARTES, 22 DE MAYO DE 2012 - BOC NÚM. 98

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES**CVE-2012-6713** *Notificación de resoluciones de suspensión cautelar en expedientes de Renta Social Básica. Expte 2009/1192 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, se hace pública notificación de resoluciones de SUSPENSIÓN CAUTELAR, recaídas en los expedientes de RENTA SOCIAL BÁSICA que se indican, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

En base al artículo 61, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que la publicación íntegra del contenido del acto pudiese lesionar derechos o intereses legítimos, se emplaza a los interesados para que comparezcan, en el plazo de 5 días, en el Instituto Cántabro de Servicios Sociales, Servicio de Acción Social e Integración, calle Hernán Cortés 9, 1ª planta, 39003, de Santander, para obtener conocimiento del contenido íntegro de la Resolución.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

<u>Nº EXPTE.</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>ÚLTIMO DOMICILIO</u>
2009/1192	ABDELMOULA KAOUSI	C/ CARDENAL CISNEROS 47, 1º DCHA 39007, SANTANDER
2010/766	DIANA FERNANDEZ DE ORTAS	C/ LOS ENCINARES 8, 4º B 39011, SANTANDER
2010/2210	VANESSA NATALI ANGULO MORENO	C/ SOL 19, BL-A, BAJO 39003, SANTANDER
2009/1805	GREGUNTA ADRIANA MARINCAS	C/ AMANCIO ORTEGA CAPILLAS 11, 1º CN 39300-TORRELAVEGA
2010/1847	CARMEN ELISA GALINDO DE GIRALDO	FELIX APELLANIZ 6, 6º B 39300, TORRELAVEGA
2011/53	HANIA EZZOURIGUI	C/ VALLE DE CAMPOO, 2- ENTLO C 39300- TORRELAVEGA
2011/324	HABIB BOUARIBI	C/ LEOANRDO TORRES QUEVEDO 6, 4º D 39300, TORRELAVEGA
2010/773	MIHAELA RAMONA PASCARU	AVDA. DE BILBAO 40, BL 4, 5º B 39600, MALIAÑO
2010/2050	SORAYA PEREDA BARTOL	PLAZA MARIA BLANCHARD 7, PTAL 1, ATICO A 39600, MALIAÑO
2010/2298	JULY MARIA FRIAS FRIAS	AVDA LA LIBERTAD 9, 3º IZDA 39600, MURIEDAS
2009/1107	ARMANDO FERRAZ VALENTE	C/ JAIME DE AMO 2, PTAL-C, 2º DCHA 39340, SUANCES
2009/1807	JOSEBA MARTI GONZALEZ	C/ ARDIGALES 24, 3º CENTRO 39700, CASTRO URDIALES
2010/2860	LUCIA BERCIANOS SAN CEFERINO	Bº MIES DE VALDACIA 35 B, 2º A 39530, PUENTE SAN MIGUEL

CVE-2012-6713

MARTES, 22 DE MAYO DE 2012 - BOC NÚM. 98

<u>Nº EXPTE.</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>ÚLTIMO DOMICILIO</u>
2011/819	ANDRES ALONSO MARIN	C/ JUAN DE LA COSA 11, 2º C 39740, SANTOÑA
2011/915	ROBERTO CARRILES ESPAÑA	Bº LA PORTILLA 30 39719, PEDREÑA-MARINA DE CUDEYO

Santander, 8 de mayo de 2012.
La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
M.ª Isabel Urrutia de los Mozos.

2012/6713

CVE-2012-6713